

ACTA No. 055

COMITÉ O PROCESO:	Comité de Contratación
FECHA:	20 de marzo de 2024
HORA INICIO:	11:00 a.m.
HORA FINALIZACION:	11:55 a.m.
LUGAR:	Sala de Juntas
OBJETIVO:	Verificación de requisitos habilitantes, evaluación de propuesta y recomendación de adjudicación dentro de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.008 de 2024 Objeto: SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

En la sala de Juntas del Hospital Civil de IpiALES E.S.E., el día veinte (20) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los integrantes del Comité de Contratación con el objetivo de verificar los requisitos habilitantes, evaluación de la propuesta y recomendación de adjudicación; dentro de LA CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No.008 de 2024, cuyo objeto consiste en el: **SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**

El desarrollo de la presente reunión se llevará a cabo con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.
2. Llamado a lista y verificación de Quórum.
3. Verificación de requisitos habilitantes, evaluación de propuesta y recomendación de adjudicación de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.008 de 2024, Objeto: **SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**
4. Lectura y aprobación del acta.

Desarrollo de la Reunión:

1. Instalación de la reunión a cargo de la presidenta del Comité de Contratación.

La Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez, Subgerente Administrativa, brinda un saludo a los integrantes del Comité de Contratación, señalando la trascendencia e importancia de la presente contratación para el buen funcionamiento, el logro de los objetivos y planes de la institución, así como el cumplimiento de los requerimientos de los diferentes entes de inspección, vigilancia y control.

2. Llamado a lista y verificación de Quórum.

Contestan como integrantes del Comité:

Dra. Enith Esneda Guerrero Martínez
Dra. Leydy Maricel Ojeda Coral
Dra. María Eugenia Rosero E.
Dr. Carlos Libardo Argoty Hidalgo
Dr. Oscar Daniel Coral Lara

Subgerente Administrativa
Subgerente de Prestación de Servicios
P.U. Recursos Físicos
P.U. Recursos Económicos
Líder Oficina Jurídica

Invitados:

Dra. Luisa Fernanda Burgos Narváez
Dr. Roberto Carlos Hernández Quendi

Abogada Oficina Jurídica
Químico Farmacéutico

3. Verificación de requisitos habilitantes, evaluación de propuesta y recomendación de adjudicación de la Convocatoria de Mínima Cuantía No.008 de 2024, Objeto: **SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**

OFERTA PRESENTADA: Se presentó la siguiente oferta:



No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / C. de C.	FECHA Y HORA DE REPRESENTACIÓN
1	OXIGENOS DEL SUR S.A.S.	814.004.018-3	Día 18 de marzo de 2024- hora 14:31

Se procede a realizar la verificación de requisitos habilitantes del proponente.

VERIFICACION JURIDICA

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	OXIGENOS DEL SUR S.A.S.
1	Cédula de Ciudadanía representante legal	CUMPLE
2	Libreta Militar	N/A
3	Certificado de matrícula mercantil o Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
4	RUP	CUMPLE
5	Anexo 1 - Carta de Presentación Propuesta	CUMPLE
6	Anexo 2 – Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
7	Anexo 3 - Formato de certificación que se encuentra al día con los pagos de aportes de seguridad social y parafiscales / Esta certificación deberá ser expedida por el representante legal y revisor fiscal o contador público. las personas naturales deberán aportar la planilla de seguridad social vigente. (Anexo 3)	CUMPLE
8	Anexo 4 – Anexo técnico y oferta económica (Presentación)	CUMPLE
9	RUT	CUMPLE
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
11	Certificado de Responsabilidad Fiscal - Contraloría General de la Nación	CUMPLE
12	Antecedentes judiciales del oferente – Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
13	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE
14	Certificado de Registro de deudores alimentarios morosos. REDAM	CUMPLE
15	Certificado de delitos sexuales con menores de 18 años.	CUMPLE
16	Certificación que expida la ARL respectiva puntuación o estado de SG-SST del oferente	CUMPLE
EXPERIENCIA		
1	<p style="text-align: center;">Experiencia General</p> <p>Los proponentes interesados en la presente convocatoria deberán acreditar, lo siguiente:</p> <p>El proponente debe acreditar experiencia mínima de cinco (5) años, entendiéndose ésta a partir de la fecha de la inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio, acreditada sólo con el certificado respectivo, expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. Para el caso del Consorcio y Uniones Temporales, la experiencia general debe ser acreditada por cada uno de los integrantes.</p>	CUMPLE

Finalizada la evaluación jurídica se concluye que:

El proponente OXIGENOS DEL SUR S.A.S. **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, se procede con la evaluación técnica del proponente.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Finalizada la evaluación **TECNICA** se concluye que:

- El proponente OXIGENOS DEL SUR S.A.S., **CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones

Evaluación realizada por el Director Técnico servicio farmacéutico del Hospital Civil de Ipiales ESE.

(Ver Anexo)

EVALUACIÓN ECONÓMICA

REQUISITOS ECONÓMICOS	CUMPLE			VERIFICACIÓN
	SI	NO	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL:				\$190.000.000
VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA				
OXIGENOS DEL SUR S.A.S	X			\$ 190.000.000

El oferente presento los siguientes servicios:

PRODUCTO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
AIRE SECO COMPRIMIDO	GAS	m3	\$19.416
DIOXIDO DE CARBONO MEDICINAL	GAS	kl	\$19.872
NITROGENO GASEOSO	GAS	m3	\$21.345
NITROGENO LIQUIDO INSEMINACION	LIQUIDO	m3	\$22.941
OXIDO NITROSO MEDICINAL	GAS	kl	\$72.065
OXIGENO MEDICINAL 1-2 M3	GAS	m3	\$17.582
OXIGENO MEDICINAL EN TANQUE	LIQUIDO	m3	\$3.137
OXIGENO MEDICINAL 3 5-6 5M3	GAS	m3	\$10.464
FLETE OXIGENO MEDICINAL LIQUIDO EN TANQUE	UND	m3	\$305
FLETE CILINDRO DE OXIGENO	UND	m3	\$11.684
FLETE NITROGENO LIQUIDO	UND	m3	\$11.684
FLETE NITROGENO GASEOSO	UND	m3	\$13.905
FLETE AIRE, OXIDO NITROSO Y CO2 MEDICINAL	UND	m3	\$11.684
FLETE CILINDRO INSUTRIAL	UND	M3	\$13.905

VALOR TOTAL EN NÚMEROS Y LETRAS: (\$190.000.000) CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS incluye IVA, impuestos, transporte, estampillas, retenciones y deducciones a que haya lugar.

Una vez realizada la verificación y evaluación de la oferta económica, se encuentra que el oferente:

- OXIGENOS DEL SUR S.A.S., **CUMPLEN** con el valor ofertado, por cuanto no supera el valor del presupuesto oficial.

RECOMENDACIÓN

Finalizada la evaluación jurídica, técnica y económica de la propuesta, el Comité de Contratación del Hospital Civil de Ipiales E.S.E., recomienda; se ADJUDIQUE el presente proceso de selección al proponente OXIGENOS DEL SUR S.A.S, identificado con NIT 814.004.018-3, por el valor de CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 190.000.000), ya que cumple con los requisitos técnicos, requisitos habilitantes y su oferta no supera el presupuesto oficial.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799
 Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699
 Correo: juridica@hci.gov.co http: www.hci.gov.co
 IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

El informe de evaluación, así como la propuesta se mantendrá disponible en la secretaria de Gerencia del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. y la página web para su consulta.

Publíquese en la página web www.hospitalcivilese.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al traslado al proponente por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, para que presente sus observaciones.

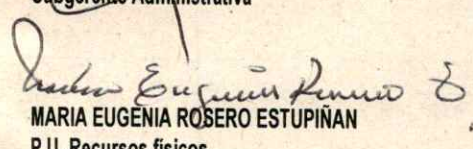
4. Lectura y aprobación del acta.


Una vez finalizada la reunión, se procede a levantar el acta, la cual es leída y puesta a consideración de los integrantes del comité por parte de la presidenta, la misma es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.


Para constancia se firma en Ipiales, a los 20 días del mes de marzo de 2024.


ENITH ESNEDA GUERRERO MARTINEZ
Subgerente Administrativa

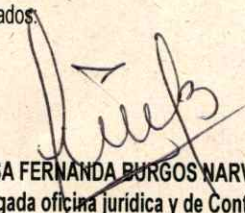

LEYDY MARICEL OJEDA CORAL
Subgerente de Prestación de Servicios


MARIA EUGENIA ROBERO ESTUPIÑAN
P.U. Recursos físicos


DANIEL CORAL LARA
Lider de Oficina Jurídica y de Contratación


CARLOS LIBARDO ARGOTY HIDALGO.
P.U. Recursos Económicos

Invitados


LUISA FERNANDA BURGOS NARVAEZ
Abogada oficina jurídica y de Contratación


ROBERTO CARLOS HERNANDEZ QUENDI
Director técnico Servicio Farmacéutico